



Ayuntamiento de **HORNACHUELOS**

Plaza de la Constitución, nº 1 – C.P. 14.740
Tel.: 957 641 051 – 957 641 052 Fax: 957 640 499
Correo electrónico: ayuntamiento@hornachuelos.es

DECRETO

Vista la Resolución de Alcaldía número 2014/00000250, de fecha 22 de mayo, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección de Interventor interino para el Municipio de Hornachuelos.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria, junto con la convocatoria aprobada por Resolución de Alcaldía número 2014/00000160, de fecha 4 de abril, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Admitir la subsanación presentada por doña Nuria Molina Santos en relación con el expediente de selección de Interventor interino en este Municipio.

SEGUNDO.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	ADMITIDO / EXCLUIDO
María del Pilar Hinojosa Rubio	80.148.938-X	ADMITIDA
Alejandro Kruja Muñoz	27.384.315-D	ADMITIDO
Raquel Mendoza Díaz	45.747.661-V	ADMITIDA
Nuria Molina Santos	50.979.577-P	ADMITIDA
Antonio Ramón Montávez Ríos	77.349.282-Y	ADMITIDO
José María Sánchez Fernández	80.147.055-J	ADMITIDO

TERCERO.- La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

PRESIDENTE: D. Antonio José Elías López-Arza, con D.N.I. número 30.962.490-M (Secretario del Ayuntamiento de Hornachuelos).

SUPLENTE: D. Antonio Muñoz Barrios, con D.N.I. número 44.365.432-L (Interventor del Ayuntamiento de Utrera).

VOCAL: Dña. Isabel Garrido Fernández, con D.N.I. número 30.974.219-G (Interventora del Ayuntamiento de Posadas).

SUPLENTE: Dña. Ángela Garrido Fernández, con D.N.I. número 30.974.220-M (Secretaria del Ayuntamiento de Almodóvar del Río).

VOCAL: D. Joaquín Sama Tapia, con D.N.I. número 30.949.652-R (Secretario del Ayuntamiento de Posadas).

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

http://www.dipucordoba.es/hornachuelos_sede

Firmado por Alcaldesa MURILLO CARBALLIDO MARIA DEL CARMEN a fecha 5/6/2014

Firmado por D. ELIAS LOPEZ-ARZA ANTONIO JOSE a fecha 5/6/2014



A45B1EA743FBD326E2D2

Código seguro verificación (CSV)

A45B 1EA7 43FB D326 E2D2



Ayuntamiento de **HORNACHUELOS**

Plaza de la Constitución, nº 1 – C.P. 14.740
Tel.: 957 641 051 – 957 641 052 Fax: 957 640 499
Correo electrónico: ayuntamiento@hornachuelos.es

SUPLENTE: Dña. Sara Pradas Reina, con D.N.I. número 52.569.829-V (Interventora del Ayuntamiento de Almodóvar del Río).

VOCAL: Dña. Carmen María Páez López, con D.N.I. número 30.817.772-A (Tesorera del Ayuntamiento de Hornachuelos).

SUPLENTE: Dña. Ascensión Victoria Aguilar Vera, con D.N.I. número 33.395.730-Y (Asesora jurídica del Ayuntamiento de Cártama).

SECRETARIA: Dña. Eva María Perea Morales, con D.N.I. número 30.988.739-B (Secretaria del Ayuntamiento de La Carlota).

SUPLENTE: Dña. Ana Belén Ruiz Rosa, con D.N.I. número 80.133.162-N (Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba).

CUARTO.- La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 11 de junio de 2014 (miércoles), a las 10.30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba), sito en la Plaza de la Constitución, número 1, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa.

El llamamiento para el segundo ejercicio se hará mediante la publicación en el tablón de edictos de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento: www.hornachuelos.es.

QUINTO.- Publicar en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Dña. María del Carmen Murillo Carballido, en Hornachuelos; de lo que, como Secretario, doy fe.

LA ALCALDESA,
(Fecha y firma electrónicas)

Ante mí; EL SECRETARIO GENERAL
(Fecha y firma electrónicas)

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
http://www.dipucordoba.es/hornachuelos_sede

Firmado por Alcaldesa MURILLO CARBALLIDO MARIA DEL CARMEN a fecha 5/6/2014

Firmado por D. ELIAS LOPEZ-ARZA ANTONIO JOSE a fecha 5/6/2014



A45B1EA743FBD326E2D2

Código seguro verificación (CSV)
A45B 1EA7 43FB D326 E2D2